

---

G A Z E T A

EXTRAORDINARIA DE MONTEVIDEO.

---

JUEVES 29 DE NOBIEMBRE DE 1810.

---

NOTICAS DEL REYNO.

EN la Gazeta de Buenos-Ayres del 20 del presente mes se encuentran varios papeles dignos de manifestarse por el modo con que ese Gobierno procura contentar al pueblo. Aunque sus miras nunca han sido de instruirle en las desgracias, el lance forzoso que presentó las circunstancias de la accion de Cotagaita le obligó á publicarlas mesquinamente pues no hay un detal, ni una noticia de los muertos, heridos, y prisioneros como debia.

*Buenos-Ayres 17 de Nobiembre de 1810.*

La cobardia é ignominiosa fuga del capitan de artilleria D. Juan Romon de Urien habia presentado en la accion de Cotagaita un resultado funesto; pero las contradicciones é incertidumbres, que en volvia su relacion, suspendieron el asenso, sin dar materia á un concepto seguro, que pudiera publicarse. Acaba de llegar un chasque con los partes del mayor general Balcarce, y del representante de la Junta Dr. Castelli, y por su contenido no menos que por las relaciones verbales del conductor, que se halló en la accion, hemos recibido la lisonjera noticia de la energia, y firmeza, con que nuestras tropas atacaron á los enemigos apostados tras

de trincheras, y fosos. Quatro horas de fuego bien sostenido encendieron el corage de nuestros soldados, y fué necesario tocar tres veces la retirada, para que desistiesen del asalto. Nuestra avanguardia se replego con orden, y los enemigos aterrados no se atrevieron a salir de sus trincheras, no habiéndose presentado una sola partida, que nos incomodase en la retirada. Nuestras tropas se han situado en Suipacha, donde deberá reunirse el centro del ejército, que se acercaba á marchas redobladas, y la reunion de todo el exercito disipara ese grupo de esclavos, a quienes su propia ignominia sepulta en zanjas y breñas, sin atreverse a soportar con rostro sereno la presencia de los patriotas, que van a redimir este pais del yugo de los tiranos.

La Junta Provisional ha disuelto la Junta de Comision, a cuyo cargo iba al mando del exercito; ha nombrado de general en jefe a el coronel D. Antonio Balcarce, de segundo a el coronel D. Juan Jose Viamont; y de tercero a el teniente coronel D. Jose Eustaquio Diaz Velez, todos con la correspondiente dependencia de su representante el Excmo. Sr. D. Juan Jose Castelli. Se han circulado las ordenes convenientes para facilitar todo genero de auxilios; y en Jujui se formara un nuevo campamento, para acudir a donde ocurriese alguna novedad importante. El capitán Urien sera castigado rigorosamente: y en lo sucesivo todo oficial que desahiente a el soldado, ó manifieste cobardia, sera pasado por las armas irremisiblemente.

Excelentísimo Señor.

Dirijo á manos de V. E. el parte original que a noche a las nueve, recibí en esta parada del mayor general Balcarce por el oficial D. Santiago Carrera, que conforma con lo que instruí a V. E. por el parte de ayer; sin haber otra novedad que haber encontrado el oficial Carrera, ya en marcha, la artilleria, municiones, mulas, y tropa que habia hecho retroceder Urien.

A este oficial, a quien he hecho las reconvenciones generales sobre su conducta le tengo impuesto arresto, y sin embargo de que está conocidamente enfermo, le hago seguir la marcha a la vanguardia, para ser procesado y juzgado.

En consecuencia considero, que aunque pueda absolver los cargos, que lo hallo imposible, por la enfermedad que tiene no debe servir; y así es preciso sustituirle un oficial de su clase, el mejor que pueda venir de esa. no me atrevo a determinar el que sea; pero si exijo que venga tan pronto como un correo. Entretanto he mandado venir de la retaguardia en posta a el oficial Pereyra de Lucena, que accidentalmente se encargará de la artilleria, y será servida de los únicos oficiales que hay para las ocho piezas, a saber Pereyra, Villanueva, Puche, Giles, y Martinez. Faltan artilleros, que deben venir de allá al menos en numero de 20 para reemplazo de los que fallen: porque aquí no hay como suplirlos.

Demas de las reiteradas disposiciones, y ordenes dadas para la artilleria, municiones, pertrechos, tropas, y mulas de la retaguardia, las repito hoy para que aceleren la marcha en mi alcance al cuartel general para donde me dirijo.

El adjunto impreso, que remito por lo que puede convenir a V. E. su conocimiento y publicacion de su critica, es remitido por el mayor general Balcarce a quien lo pasó el comandante de Cotagaita D. Jose de Cordova por medio de D. Santiago Carrera quando fue a parlamentar é intimar la rendicion antes del ataque del 27, en cuyo acto tubieron largas discusiones sobre los asuntos del gobierno.

Conozco que en habiendo dos accioncillas nos quedamos sin municiones de artilleria, pues no hay otras que las que llegaron a la vanguardia pasado mañana, y las que pueda haber en la retaguardia. Tengo a la vista el estado de ellas que me pasó la Junta de Comision, pero como no distingue los destinos, ni se hace cargo de consumos no me sirvo por ahora de esa noticia. Espero tenerla mejor y determinar las que deban remitirse para avisarlo á V. E. -- Dios guarde a V. E. muchos años. -- Hornillos a la mañana 2 de noviembre de 1810. -- Excelentísimo Señor Dr. Juan Jose Castelli. -- Excelentísima junta Gubernativa de Buenos-Ayres.

Excelentísimo Señor.

El 27 me diriji a atacar las fortificaciones enemigas en Cotagaita como lo verifiqué a las 10 de la mañana, desde cuya hora hasta las 2 de la tarde se sostuvo de ambas par-

tes el fuego mas activo que puede imaginarse ; pero reconociendo que no era posible penetrar hasta las trincheras enemigas, dispuse retirarme, lo que se efectuó con el mejor orden, sin que se atreviesen los contrarios a perseguirme, ni ha salir uno solo de sus parapetos. En la misma tarde, acordamos en una junta de guerra, que era indispensable retroceder a reforsarnos, proveernos de municiones de artilleria, subsistencias. y caballeria; pues es tan extrema la escases de estos articulos, que no hay absolutamente como poder operar por su falta : mi direccion es a Suipacha, donde esperare los auxilios indicados. y las superiores ordenes de V. E. para lo que debo executar.

El capitán D. Santiago Carrera impondrá a V. E. circunstanciadamente, de lo ocurrido en dicha accion, y de lo demas que es preciso facilitar para volver a internarnos prontamente como interesa = Dios guarde a V. E. muchos años. = Mohara 29 Octubre de 1810. = Excelentísimo Señor = Antonio Gonzales Balcarce. = Excelentísimo Señor Dr. D. Juan Jose Castelli

Seria perder el tiempo si se formasen los reparos que ofrecen estos papeles, por que el contesto de ellos á pesar de haberlos formado para agradar, estan descubriendo su simulacion. El hecho es muy sencillo como se vá a ver. Hallandose cordova en Tupisa, se dirigió á Santiago de Coragaita para impedir el que pasase Balcarcel á Potosi. En efecto a los pocos dias habiendose acercado Balcarcel, le destacó Cordava 200 hombres en guerrillas para que entreteniendo, y retirandose, lo llevasen hasta donde el se hallaba : asi se verificó. Y entonces cargando Cordova con sus tropas logró poner a Balcarcel en una completa derrota abandonando las armas, y artilleria, y tomándole 300 prisioneros. De este modo disperso Balcarcel huyó á 35 leguas de Santiago. A esto se redujo el valor de los patriotas, quienes á rostro mas que sereno huyeron vergonzosamente de los esclavos que por medio de una escaramusa supieron ponerlos en accion, y derrotarlos,